#ChileSinCenizas: Greenpeace lanza petición ciudadana para la aprobación de la ley de incendios

*Considerando que la superficie afectada a nivel nacional por incendios forestales es **tres veces** superior que lo registrado en la temporada anterior, la organización ambientalista hace un llamado urgente a avanzar en normativas que permitan prevenir nuevos siniestros y entreguen más herramientas para su combate.*

Ante la emergencia por incendios forestales que afecta especialmente a las regiones del Ñuble y Biobío, Greenpeace lanzó la campaña #ChileSinCenizas, un llamado urgente a aprobar la Ley de Prevención de Incendios -detenida en su segundo trámite constitucional en el Senado hace casi dos años-, entendiendo que, aunque es una normativa perfectible, representa un avance fundamental para evitar nuevos desastres.

“Cuesta entender la demora del Senado para avanzar proactivamente en esta discusión. Recién hoy, luego de una enorme presión ciudadana, la Comisión de Hacienda se reunió a votar parte del proyecto, aunque todavía quedan materias por resolver”, expresó Silvana Espinosa, experta en clima y ecosistemas de Greenpeace, añadiendo que es clave que la Comisión pueda resolver estos temas a la máxima brevedad posible, para que así el proyecto pase a ser votado en Sala y pueda ser prontamente promulgado.

Cabe recordar que el proyecto que regula la prevención de incendios forestales y rurales, y otras materias que indica, fue ingresado por el Ejecutivo en octubre de 2023; luego fue aprobado por la Cámara de Diputados el 6 de marzo de 2024 y,

desde entonces, se encuentra atascado en el Senado; en la actualidad en discusión en la Comisión de Hacienda desde el 17 de marzo de 2025, pese a contar con urgencia suma para agilizar su tramitación.

“Durante la presente temporada de incendios (2025-2026), la superficie afectada por estos alcanza las 58.934,8 hectáreas, equivalentes a un 207% de aumento respecto de la temporada anterior, lo que significa que **este año se ha quemado tres veces más superficie**”, explicó la vocera de Greenpeace.

Es considerando esto que, junto a la necesidad de contar con una ley prevención de incendios, desde la organización destacan la relevancia de tener también una planificación territorial que incorpore la gestión del riesgo de desastres en las decisiones públicas; políticas efectivas de prevención y educación ambiental -acompañadas de los recursos suficientes-, y generar políticas públicas que fomenten e incentiven el ordenamiento de territorios con diversidad biológica basada en especies nativas, a la vez que protejan los ecosistemas hídricos.

¿Cómo sumarse?

La ONG dispuso una petición ciudadana para que las personas que estén de acuerdo con esta demanda puedan manifestarse. Una vez inscritos en esta petición, los firmantes tendrán la opción enviar un mensaje de presión a los senadores y senadoras para que avancen con mayor celeridad en la aprobación de esta ley.

“No podemos esperar a que el fuego vuelva a arrasar con todo para que nuestras autoridades reaccionen; es por eso que hacemos un llamado a convertir la preocupación en acciones concretas. Hoy es urgente que la ciudadanía exija a parlamentarias y parlamentarios aprobar de inmediato la Ley de Prevención de Incendios, que lleva más de dos años en el Congreso”, concluyó la vocera de Greenpeace.